

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
METROAMBATO S.A. #**

En la ciudad de Ambato, el día lunes 18 de abril de 2016 , a las 10 horas, en la avenida Los Guaytambos, Los Taxos sin número y las Nueces, Hostería Quinta Loren, se encuentran presentes los accionistas de la compañía: Patricio Cuesta Vásconez, propietario de 11.000 acciones, y, la compañía METROPOLITAN TOURING C.A., propietaria de 9.000 acciones, legalmente representada por su Gerente General señor Economista Luis Romero Cevallos. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presente el Señor José Luis Egas como representado de la compañía METROPOLITAN TOURING C.A., con el documento respectivo que lo acredita con voz y voto para la Junta, la señorita Nury Pamela Arias Sarasty y como invitado el doctor Jorge Garcés, Control interno de Metroambato S.A. El señor Patricio Cuesta Vásconez, interviene y, amparado, por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, mociona constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 3- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aceptados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Patricio Cuesta Vásquez, y actúa como Secretario la Gerente General, Sra. Nury Pamela Arias Sarasty.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

La Ing. Pamela Arias Sarasty, Gerente General de Metroambato S.A., da lectura a su informe haciendo mención el Contexto Económico del país, una presentación comparativa de los años 2014 y 2015 sobre las principales cuentas y las actividades realizadas en el año 2015. El señor Patricio Cuesta pone a consideración de los señores accionistas. La moción es apoyada por todos los accionistas y se aprueba con un voto de aplauso para la administración de Metroambato S.A. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Accionistas de la compañía METROAMBATO S. A. resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por los administradores de METROAMBATO S.A., correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince, disponiéndose que se los archive en el expediente de la Junta y un ejemplar de cada informe se remita a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

La Ing. Pamela Arias Sarasty, procede a explicar los datos de los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al año dos mil quince. La señora Gerente General complementa la explicación, y absuelve las inquietudes de los accionistas. El señor Presidente solicita a los señores accionistas su pronunciamiento. El señor José Luis Egas, a nombre de su representada, aprueba el informe. La moción es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Accionistas de la compañía METROAMBATO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince, disponiéndose que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Ing. Pamela Arias Sarasty, procede a explicar los datos de los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al año dos mil quince. La señora Gerente General complementa la explicación, y absuelve las inquietudes de los accionistas. El señor Presidente solicita a los señores accionistas su pronunciamiento. El señor José Luis Egas, a nombre de su representada aprueba los informes. La moción es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Accionistas de la compañía METROAMBATO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince, disponiéndose que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

La Ing. Pamela Arias Sarasty, mociona que las utilidades se queden en la empresa y no se reparta a los accionistas por el momento y que se deje en una cuenta de reserva, el señor Patricio Cuesta apoya la moción indicando que se debe mejor manejar en una cuenta de utilidades no distribuidas, el señor José Luis Egas, a nombre de su representada indica que está de acuerdo y que se puede cancelar en el transcurso del año procurando el menor impacto en el flujo. La moción es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

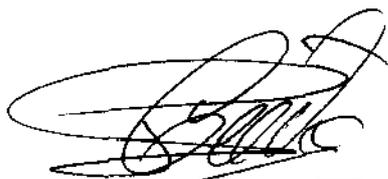
RESOLUCION: La Junta Universal de accionistas de la compañía METROAMBATO S. A. resuelve, por unanimidad, que, una vez hechas las deducciones y provisiones de Ley, pago del porcentaje legal a los trabajadores se reparta, se realice el pago del impuesto a la renta y el 100% de las utilidades disponibles se quede en la Compañía en una cuenta de Utilidades no Distribuidas del 2015. Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura el señor José Luis Egas, mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de accionistas de la compañía METROAMBATO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las once horas.



Sr Patricio Cuesta Vásconez

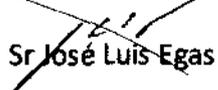
PRESIDENTE



Nury Pamela Arias Sarasty

SECRETARIA – GERENTE GENERAL

AGENCIA DE VIAJES METROAGENCIA S. A.



Sr José Luis Egas

Representante